



INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

Resolución de Presidencia

Nº 194 -IGP/13

Lima, 09 de setiembre de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº. 068-OGA-IGP/2013, la Oficina de Administración informa la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos correspondiente al mes de agosto de 2013;

Que, el artículo 40º de la Ley Nº.28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y el Artículo 5º del Anexo Nº 1 de la Directiva Nº.003-2007-EF/76.01 para la Ejecución Presupuestaria, autoriza al Titular del Pliego, aprobar las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático;

Que, es necesario aprobar las Modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de agosto del año Fiscal 2013 por toda fuente de Financiamiento del Presupuesto del Pliego 112 – Instituto Geofísico del Perú;

Estando a lo propuesto por la Unidad Ejecutora y a lo informado por la Oficina de Desarrollo Institucional del Pliego;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de agosto de 2013.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese

Dr. HERNANDO TAVERA H.
Presidente Ejecutivo (e)



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 112 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU

EJECUTORA : 001 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU [0000084]

RESOLUCION : R.P. 194-IGP/13

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000180 ZONAS GEOGRAFICAS CON GESTION DE INFORMACION SISMICA						
5001611 GENERACION DE ESTUDIOS TERRITORIALES DE PELIGRO SISMICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	250,479
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	250,479	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	259	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,515
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,290
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	4,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	399	0
5000541 CENTRO NACIONAL DE DATOS GEOFISICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	774	0
5000654 DESARROLLO DE INVESTIGACION ECONOMICA SOCIAL Y GEOCIENFIFICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	280	0
5000908 INVESTIGACION PARA LA PREVENCION DE DESASTRES EN SISMOLOGIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	180	0
5002078 INVESTIGACION PARA LA PREVENCION DE DESASTRES EN VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,413	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					260,284	260,284



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 112 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU

EJECUTORA : 001 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU [000084]

RESOLUCION : R.P. 194-IGP/13

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000904	INVESTIGACION EN GEODESIA Y GEOLOGIA ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES	5	2	3	0	1,000
5000908	INVESTIGACION PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN SISMOLOGIA	5	2	3	1,000	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					1,000	1,000
TOTAL RESOLUCION :					261,284	261,284



[Signature]
VS° TITULAR
PLIEGO

PERSONA DELEGADA
Dr. HERNANDO TAVERA H.
Presidente Ejecutivo (e)

[Signature]
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

